

Política de Vestuario y Presentación Personal

Política de Vestuario y Presentación Personal

En el Colegio Humboldt, el vestuario y la apariencia personal reflejan nuestra identidad. Se prioriza la comodidad, se fomenta la expresión personal y se garantiza la seguridad, respetando diversas expresiones y normas culturales.

Para ello, establecemos normas de presentación personal que favorecen el aprendizaje sin diferenciación, tales como:

- El cabello debe estar limpio y fuera del rostro. Se fomenta el color natural para el cabello; solo los aprendices mayores de 15 años pueden aplicar un tono de color discreto.
- Las uñas deben estar cortas y limpias.

El Uniforme

- a. El uniforme escolar consta de una polera oficial para uso diario. El uniforme será vendido por el Colegio, directamente o a través de tiendas asociadas.
- b. El aprendiz debe vestir apropiadamente para el aprendizaje al aire libre, idealmente “por capas” de acuerdo con la temporada y las condiciones climáticas locales. Debe estar ordenado, limpio, en buen estado.
- c. El calzado debe ser seguro para caminar por el Colegio, con suela de buen perfil y cierre apropiado para su edad y/o etapa del desarrollo.
- d. Los shorts, faldas, vestidos, calzas y otras prendas no deben quedar a más de cuatro dedos sobre la rodilla.
- e. Toda la ropa y accesorios deben estar debidamente marcados con los dos apellidos del aprendiz, y encontrarse en estado óptimo.
- f. La mochila debe ser del tamaño adecuado para el aprendiz, con correas acolchadas y regulables y cinturón de pecho. Dentro de ella debe ir una botella de agua reutilizable, colación saludable en un contenedor hermético, un factor solar y un sombrero para el sol.
- g. Para las salidas pedagógicas o eventos deportivos fuera del colegio, los aprendices deben venir con la polera y polerón oficial.
- h. En ningún caso se permite vestir:
 1. Prendas que dejen el abdomen al descubierto.
 2. Prendas con mensajes agresivos o discriminatorios de cualquier tipo.

Política de Vestuario y Presentación Personal

- i. Días de lluvia y los días posteriores: vestir parka impermeable con capucha, pantalones impermeables y botas de agua.
- j. Clases de Movement Outdoor Education (MOE): A fin de normar y lograr la participación adecuada de los aprendices en clases de MOE, se han fijado las siguientes normas de vestimenta:
 - Buzo o short deportivo gris de cualquier marca.
 - Zapatillas deportivas (no urbanas).
 - Calcetines
 - Polera oficial de cambio
 - Polerón deportivo
 - Se recomienda llevar gorro con visera
- k. Clases de Natación (Swimming):
 - Traje de baño entero o short de baño (no bikini)
 - Gorro de natación
 - Sandalias de goma
 - Toalla
 - Se recomienda el uso de anteojos para natación
- l. El Director podrá eximir el uso total o parcial del uniforme por razones de excepción debidamente justificadas por madres, padres y/o apoderados.

Indicaciones de vestuario para Early Years

- a. Mantener en el colegio una bolsa de tela con dos mudas completas de ropa y un par de pantuflas (reponer lo usado oportunamente).
- b. Usar siempre zapatillas con suela trekking y cierre de velcro.
- c. Dos (2) sets de pañales en caso de que el aprendiz no los haya dejado.